

ACTA N° 40

--- Siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día nueve de agosto del año dos mil dieciséis, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Eduardo Enrique IRIARTE, Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Pablo Andrés EUILLADES y Lucía Inés BROTTIER. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. Por los Egresados: Ings. Pablo Andrés CALZETTA BLOISE (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Javier Eduardo ARANA) y Pablo Armando PORTUSO. Por los Alumnos: Sr. Facundo ORDOÑEZ (1er. Suplente en reemplazo del Sr. Marcelo Andrés SANCHEZ). Por el Personal de Apoyo Académico: T.U. Emma Daniela CALDERÓN. -----

--- AUSENTES: Con aviso: Ing. Javier Eduardo ARANA. Sin aviso: Ing. Juan Carlos NAJUL y Sres. Gustavo Jonás BELIZÁN ABADÍA y Sebastián Carlos VIRDÓ LAURICELLA. -----

--- Participa de la reunión la señora Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE, y el señor Secretario Académico, Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la señora Silvia Elizabeth CORDOBA. -----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la sesión. -----

--- A continuación se procede a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fue convocada la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS: -----

- Acta N° 29 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 22 de marzo de 2016, pendiente de aprobación. -----

--- Sometida a consideración del Cuerpo, la misma resulta aprobada por los señores Consejeros presentes. -----

- Acta N° 36 correspondiente a la Sesión Extraordinaria del día 31 de mayo de 2016, pendiente de aprobación. -----

--- Sometida a consideración del Cuerpo, la misma resulta aprobada por los señores Consejeros presentes. -----

2. INFORME DEL DECANO. -----

--- En dicho informe el Ing. FERNÁNDEZ, da a conocer al Cuerpo, los temas que a continuación se indican: -----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS.-----

--- El Sr. Decano de la Facultad informa que el Sr. Rector convocó a Decanos, Comisiones de Finanzas y Presupuesto; Interpretación y Reglamento; Edificios y Campus; y Miembros del Consejo Superior en general, la que tuvo lugar el martes 26/07/16, a la hora 09:00. El tema del Orden del Día fue: Terrenos Barrio Flores. Se analizó la propuesta de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, mediante la cual solicitaba a la UNCUYO la posibilidad de disponer de los terrenos del barrio Flores para construir calles, cunetas, acequias e infraestructura necesaria para los servicios. Se prevé que sea urbanizado y que cerca de cincuenta familias que residen ahí cuenten con los servicios de luz, agua, cloacas y gas. De acceder a lo solicitado, también se les entregaría el dominio de los espacios y casas a sus habitantes. Agrega a continuación que, al día siguiente, miércoles 27 de julio, fue aprobado por el Consejo Superior. La UNCUYO retendrá 1,6 hectáreas como espacio verde y cederá cargo, a la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, el resto. La superficie total del terreno es de unas 4,2 hectáreas, dentro de la cual se encuentra la cedida y la retenida. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.2. EFECTIVIZACIÓN DOCENTES INTERINOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, SEGÚN RES. 494/15-CS y 542/15-CS.-----

--- Presidencia expresa al Cuerpo que tiene el agrado de informar que se encuentra en el Orden del Día de la sesión del Consejo Superior del miércoles 10 de agosto de 2016 (mañana) el tratamiento de la efectivización de los docentes interinos de la Facultad de Ingeniería. Las actuaciones obran en EXP-FIN: 24556/2015 - Facultad de Ingeniería; S/Proceso de efectivización-Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes (Res. 4063/15-R-Criterio I y III), acompañado de los expedientes con los casos individuales del personal de esta Casa, los que cuentan con dictamen favorable de Comisión. Desde el año pasado las paritarias docente y no docente trabajan en esta dirección y este año cerca de dos mil profesores de la Universidad ya iniciaron este proceso. Ahora es el turno del personal de Ingeniería. Se ha trabajado en conjunto y llegaron a un acuerdo los representantes paritarios por la Universidad ante la paritaria local junto a la Asociación Gremial de Docentes, Investigadores y Creadores de la UNCUYO, FADIUNC. Lo hicieron de acuerdo con lo que permite la homologación del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales a través del Decreto 1246 del primero de julio del 2015. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.3. EVALUADORES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. -----

--- Presidencia informa al Cuerpo que se encuentran en proceso de evaluación los proyectos de la Convocatoria 2016 de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCUYO. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.4. VIAJE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO.-----

--- El Sr. Decano informa al Cuerpo que la Secretaría de Políticas Universitarias ha confirmado que una de los cinco Simuladores de Realidad Virtual aplicada CAVE (Computer Aided Virtual Environment). La CAVE es una habitación en la que las paredes y el piso son pantallas donde se proyectan las imágenes del escenario virtual generadas por computadoras, vistas desde la posición de la cabeza del

usuario. En principio se preveía instalar nueve CAVE, en correspondencia con las universidades que conforman la Red de Universidades Petroleras (RUP); con el tiempo se redujo la cantidad a cinco, una de las cuales hemos logrado que se instale en nuestra Facultad. Las otras universidades en las que se instalarán son: Nacional de Salta; Nacional del Comahue, Nacional Patagonia San Juan Bosco y en la Universidad de Buenos Aires.-----

A tal fin, durante el receso de invierno y entre los días 12 y 15 de julio, viajó a la Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires, con sede en la ciudad de Tandil, acompañado del Ing. Claudio Fabián RODRIGUEZ, Prof. Titular de la asignatura Perforación I de la carrera Ingeniería de Petróleos. El viaje tuvo como objetivo participar en las jornadas de trabajo organizadas en el ámbito de la Red de Universidades Petroleras (RUP). De modo particular, se presentó el proyecto a los nuevos actores (entre los cuales estuvo el Ing. RODRIGUEZ de nuestra Casa de Estudios), se revisó el avance del desarrollo de las aplicaciones: App1, Recorrido de Locación; App2, Partes del equipo: Componentes y Especificaciones; App3, Módulo de Operación de Perforación. En relación con este proyecto, el Sr. Decano ha realizado las gestiones ante el Rectorado para el financiamiento conjunto con la Universidad. Actualmente se avanza, conjuntamente con la Auditoría General de Obras del Rectorado, en la preparación de los pliegos para la elaboración del proyecto y construcción del espacio físico en el que se alojará el simulador. Ha entrado a Comisión de Finanzas y Presupuesto para tratamiento de la asignación de fondos. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.5. CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PARA DOCENTES DE LA UNCUYO. -----

--- A continuación, Presidencia informa al Cuerpo sobre la convocatoria de movilidad para docentes de la Universidad Nacional de Cuyo. Se otorgarán 60 becas para realizar actividades de docencia, investigación, extensión y formación en universidades Latinoamericanas y en el resto del mundo y para mayor información se puede consultar los requisitos de la convocatoria publicado en el portal web de la Facultad y de la Universidad. Las inscripciones se cierran el 20 de agosto del año en curso. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.6. LA LUJANITA. -----

--- El Sr. Decano informa al Cuerpo que el jueves 4 de agosto próximo pasado, a la hora 17:00, se reunió con el Sr. Rector, el Secretario de Relaciones Institucionales y Administración, y el Coordinador de Asuntos Legales del Rectorado. A dicha reunión también fue convocado y participó de ella el Dr. Francisco CRISAFULLI. Durante la reunión se trataron temas referidos al estado actual de la relación con la empresa SIRJ SRL, la agenda del Contrato y las acciones a seguir en adelante. Tratado el asunto, se acordó una reunión con los asesores letrados, para el martes 09/08/16, a los efectos de definir los pasos a seguir conjuntamente con la Universidad. Finalmente, agrega que en el día de la fecha se concretó la reunión con los abogados para avanzar en el asunto. -----

Agrega también que el viernes 1 de julio y el viernes 15 de julio se registraron dos nuevas transferencias de la empresa SIRJ SRL a la ACOFI, por un monto de \$ 42.419,00 y \$ 72.658,00, respectivamente, sin mediar explicaciones por parte de la

empresa. El acumulado, desde la primera transferencia realizada el 14/04/16 a la fecha, es de \$ 387.891,00. Según Res. N° 2125/2016-R, el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo pagó el servicio de seguridad del área de trabajo del Operador Técnico de la central (SIRJ SRL) en el predio de La Lujanita. Se estima que a la fecha el importe acumulado por tal concepto sería de aproximadamente \$ 390.000. Se concluye entonces que desde la entrada en operación comercial a la fecha, la empresa habría transferido a una suma menor que la que habría pagado la Universidad por el servicio de seguridad en el área de trabajo del Operador Técnico de la central. El cuerpo tomó conocimiento. -----

2.7. INVITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.-----

--- A continuación, Presidencia informa a los miembros del Cuerpo acerca de los actos planificados en correspondencia con la Conmemoración del 77° Aniversario de la UNCUYO y hace extensiva la invitación a participar de los mismos. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.8. INFORME SOBRE NECESIDADES DE CARGOS.-----

--- El Sr. Decano informa a los miembros del Cuerpo que, mediante comunicación telefónica del área Presupuesto, se solicitó a la Facultad de Ingeniería la necesidad de cargos docentes y no docentes, para elaborar un informe de necesidades que la Universidad Nacional de Cuyo elevará al Ministerio. La Facultad elaboró y entregó el informe solicitado. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

2.9. EXCEPCIÓN A LOS ARTÍCULOS 14 Y 15 DE LA ORDENANZA 114/2016-CS. -

--- Presidencia informa al Cuerpo que, en relación con lo solicitado por este Cuerpo, mediante Res. N° 074/2016-CD, en su artículo 5°, fue tratado en Comisión de Finanzas y Presupuesto del Consejo Superior con dictamen favorable, fundado en lo aprobado por este Cuerpo y enviado a Rectorado en mayo de 2016. También se gestionó la excepción a la aplicación del artículo 15 de la misma ordenanza, aportando los fundamentos correspondientes, fue aprobado y con ello la unidad académica participa de la distribución de las economías trimestrales. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- Ratificación Resolución N° 212/2016 dictada por el Decanato de la Facultad de Ingeniería.-----

--- Teniendo en cuenta que el Arq. Carlos Daniel SCAGLIA, cumplió con la presentación del Certificado de Examen Preocupacional Definitivo, se prorrogó la designación del profesional entre el 01 de julio y el 31 de diciembre del año 2016 en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Interino - Asignatura "Legislación", de la carrera de Arquitectura. Se ratificó. -----

- NOTA-CUY: 28770/2016 – FACULTAD DE INGENIERÍA (Decanato) – S/Escultura de la Virgen.-----

--- En relación con las presentes actuaciones, el Sr. Decano informa al Cuerpo que docentes de asignaturas de inglés, de nuestra Casa de Estudios, le consultaron si existía la posibilidad de trasladar la escultura de la virgen a otra institución,

atendiendo lo resuelto por el Consejo Superior en su declaración de institución laica (Res. N° 386/11-CS). El pedido lo fundaron en el hecho de que la escultura de la virgen que fue donada a la Facultad de Ingeniería y que durante años ha estado en la oficina del Decanato, fuera trasladada a un lugar donde reciba la veneración pertinente de personas que profesen su fe libremente. Continúa expresando que durante el receso de invierno se procedió a su ubicación temporal en otro recinto mientras se realizaban obras de ambientación de dicha oficina y que se contactó a la Prof. Corina CEPPARO para coordinar el traslado solicitado. El planteo a este Cuerpo se realiza teniendo en cuenta que existen antecedentes referidos al ofrecimiento en donación y adecuación de un espacio físico a tal fin, los que se transcriben a continuación: NOTA 090-P-2008; PAPADACOS de VALENTINI, Delta; S/Donación de una imagen de la Virgen en la advocación de “María Madre del Amor Hermoso”, según consta en actas del Consejo Directivo (Acta N° 4 de fecha 10/06/2008; Acta N° 10 de fecha 30/09/2008; Acta N° 29 de fecha 17/11/2009). Adicionalmente se trató en NOTA FIN N° 27540/2011 según consta en Acta N° 17 del Consejo Directivo, de fecha 27/03/12. Después de deliberar sobre el asunto, el Cuerpo prestó conformidad a que la escultura de la virgen sea trasladada a la institución que las docentes de las asignaturas de inglés consideren pertinentes. Se deja constancia que se realizaron las consultas correspondientes y no se ha registrado el trámite de aceptación de la donación en el Departamento de Bienes Patrimoniales de esta Casa de Estudios.-----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Interpretación y Reglamento:-----

--- Antes de iniciar el tratamiento del tema y por estar comprendido en el mismo, el Ing. Roberto HAARTH informa que se retirará y solicita que también lo haga el Ing. Eduardo IRIARTE como integrante de la Comisión Asesora. -----

--- Manifiesta el Dr. Francisco CRISAFULLI que en consulta con el Asesor Letrado, Dr. Raúl ROMERO DAY, sobre la situación del Ing. IRIARTE, expresa que quien tiene que retirarse es la persona involucrada para que el Cuerpo pueda debatir, sin presión, y que por el contrario quien formó parte del proceso de evaluación resulta recomendable que esté presente. -----

--- Por otra parte, y teniendo en cuenta que el Ing. Juan Carlos NAJUL se encuentra ausente, se le consultó al Ing. Roberto HAARTH si deseaba conformar el Consejo Directivo en carácter de reemplazante, y aceptó. -----

--- Siendo las 18:35 se retiran los Ings. Roberto HAARTH y Eduardo IRIARTE. -----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre el siguiente tema considerado por la misma: -----

- NOTA-CUY: 12036/2016 - HAARTH, Roberto – S/ Impugnación concurso convocado por Resolución N° 281/2015-CD incorporada al EXP-FIN: 18247/2015 S/ Llamado a concurso UN cargo de Profesor Titular- Dedicación Simple-Interino-con la temática de referencia “ Robótica I” a los efectos del concurso.-----

--- La Comisión sugirió, como medida de mejor proveer considerando los términos de la impugnación, los antecedentes y experiencia de los postulantes y el cargo que se concursará; la remisión de los obrados a la Comisión de Asuntos Académicos para su análisis, excediendo los temas a considerar la competencia de la Comisión de Interpretación y Reglamento y estimando que la trascendencia de la decisión merece un espectro más amplio y académico de análisis. Asimismo y cumplido lo anterior, se solicita la devolución de los actuados a los fines de emitir el dictamen pertinente. Se autorizó.-----

--- A las 18:40 se incorporan los Ings. HAARTH e IRIARTE.-----

Comisión de Personal:-----

--- Por dicha Comisión informa el Ing. Eduardo Enrique IRIARTE, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

- EXP- CUY: 12704/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA - S/Designación Interina del Arq. Pablo Enrique PACI.-----

--- Visto el expediente de referencia y considerando que la asignatura optativa "Modelización Digital" se dicta en el Segundo Semestre, la Comisión de Personal recomendó aceptar la designación propuesta de Profesor Titular – Interino - Dedicación Simple-. Se aprobó.-----

- EXP- CUY: 4058/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- Interino- del Área 1 - MATEMÁTICA, con la temática de referencia "Sistemas de Representación y Dibujo", a los efectos del concurso.-----

--- Visto el expediente de referencia esta Comisión de Personal recomendó aceptar el orden de méritos dictaminado por la Comisión Asesora, que propone en primer lugar a la Arq. Ana Laura CASTILLO. -----

--- Se recomienda en la consideración de los antecedentes profesionales no incluir las actividades en carácter de alumno. Se aprobó. -----

- EXP- CUY: 4067/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Simple- Interino del Área 1 - MATEMÁTICA, con la temática de referencia "Sistemas de Representación y Dibujo", a los efectos del concurso. -----

--- Visto el expediente de referencia, la Comisión de Personal recomendó aceptar el orden de méritos dictaminado por la Comisión Asesora, que propone en primer lugar a la Arq. María Valentina CAVECEDO GARCÍA PALMA. Se aprobó. -----

--- Por otra parte esta Comisión recomendó, al momento de fundamentar la no convocatoria de postulantes a la Clase Pública, hacerlo por el no cumplimiento de requisitos mínimos del cargo y no en relación a los antecedentes de los otros concursantes. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

- NOTA-CUY: 27333/2016 – MARTINEZ, Hugo Héctor - E/Renuncia al cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple- Interino a partir del 01/8/16.-----

--- Vista la nota de referencia, la Comisión de Personal recomendó aceptar la renuncia presentada por el Dr. Hugo Héctor MARTINEZ en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple - Interino en la asignatura Física II. Se aceptó.-----

- NOTA-CUY: 27714/2016 - MODON, Juan Carlos - E/Renuncia por Jubilación a partir del 01/8/16.-----

--- Vista la nota de referencia, la Comisión de Personal recomendó aceptar la renuncia por Jubilación del citado docente, al cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple - Interino en la asignatura Mecánica de los Fluidos. Se aceptó. -----

- NOTA-CUY: 26284/2016 - MARCHETTA, Martín Gonzalo - S/Designación.-----

--- Vista la nota de referencia y considerando lo informado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica, Secretaría Académica y Dirección General Económico Financiera que menciona la disponibilidad del cargo y el EXP-CUY: 14970/2016 en el que se inicia el llamado a Concurso Interino, la Comisión de Personal recomendó aceptar la designación del docente propuesto, Ing. Sebastián CARDELLO hasta tanto se sustancie el concurso indicado. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 27308/2016 - PURPORA, Rebeca (Coord. Ingreso) - S/Designación Coordinadores- Ingreso 2017.-----

--- Visto el expediente de referencia, la Comisión recomendó la designación de los Coordinadores de Área para el Curso de Nivelación -Ingreso 2017- para las carreras de la Facultad de Ingeniería. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 27314/2016 - PURPORA, Rebeca (Coord. Ingreso) - S/Designación Docentes- Ingreso 2017.-----

--- Visto el expediente de referencia, la Comisión recomendó la designación de los docentes propuestos para el Curso de Nivelación -Ingreso 2017- para las carreras de la Facultad de Ingeniería. Se aprobó. -----

--- Asimismo recomendó completar firmas en los formularios de evaluación de docentes que obran en el expediente.-----

Comisión de Asuntos Académicos:-----

--- Por dicha Comisión informa su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los siguientes temas considerados por la misma:-----

--- Visto los Expedientes que a continuación se mencionan, la Comisión recomendó aprobar el orden de mérito establecido por las Comisiones de Selección y para las Escuelas que en cada caso se indican. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 11394/2016 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Convocatoria Movilidad Estudiantil - Programa de Intercambio - Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) - Francia (Mecatrónica)".-----
- EXP-CUY: 10607/2016 - FACULTAD DE INGENIERÍA – S/Convocatoria Movilidad Estudiantil – ARFITEC - ENIT (Tarbes) – FRANCIA – Mecatrónica.-----

- EXP-CUY: 11589/2016 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Convocatoria Movilidad Estudiantil – Programa de Intercambio “Proyecto Europeo Semestral” (EPS) - Escuela Nacional de Ingenieros de Tarbes (ENIT) - FRANCIA – (Mecatrónica).-----
- EXP-CUY: 14970/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- Interino con la temática de referencia “Informática”, a los efectos del concurso. -----
- Analizada la solicitud, la Comisión recomendó se autorice el llamado a concurso para cubrir el cargo de referencia. Se aprobó. -----
- EXP-CUY: 12680/2016 - DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Interino del Área 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la temática de referencia “Modelización Digital”, a los efectos del concurso. -----
- La Comisión consideró lo solicitado y recomendó autorizar el llamado a concurso para cubrir el cargo de referencia. Visto que se cuenta con un cargo disponible, según lo especificado a fojas 59, se sugiere modificar el llamado a concurso indicando que se dispone del cargo. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 9173/2015 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ Comisiones Evaluadoras de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de asignaturas de Ingeniería Industrial. -----
- Vista la ampliación de dictamen elaborada por la Comisión Evaluadora, se considera que las observaciones planteadas por esta Comisión, el 21 de marzo de 2016, no fueron salvadas en lo sustancial. Por lo tanto, se decide mantener el Expediente en comisión y se solicita convocar a la Comisión Evaluadora para la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Académicos. El Cuerpo tomó conocimiento.-----
- EXP-CUY: 8766/2016 - IBÁÑEZ, Juan Pablo - S/Licencia por año sabático del 01-2-17 al 31-01-18.-----
- Considerado el pedido de Licencia por Año Sabático presentado por el Dr. Juan Pablo IBÁÑEZ, la Comisión recomendó se autorice la solicitud de referencia y elevar al Consejo Superior para su tratamiento. Se aprobó. -----
- NOTA-CUY: 27302/2016 - PURPORA, Rebeca (Coord. Ingreso) - S/Autorizar convocatoria Docentes de Física – Ingreso 2017. -----
- Vista la solicitud, la Comisión recomendó se autorice la convocatoria de Docentes para Física –Ingreso 2017-. Se aprobó.-----
- NOTA-CUY: 27304/2016 - PURPORA, Rebeca (Coord. Ingreso) - S/ Incorporación integrantes a la Comisión de Ingreso.-----

--- Teniendo en cuenta lo solicitado por la Dra. Rebeca PURPORA, la Comisión recomendó se autorice la incorporación de los dos docentes propuestos. Se aprobó.

- NOTA-CUY: 24936/2016 - DIRECCIÓN DE MAESTRÍA EN LOGÍSTICA - S/ Designación Jurado de Tesis del Ing. Juan Sebastián MATAMOROS REYES.----

--- La Comisión recomendó se apruebe la constitución del Jurado propuesto por el Comité Académico de la carrera, para la defensa del Ing. Juan Sebastián MATAMOROS REYES. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 24937/2016 - DIRECCIÓN DE MAESTRÍA EN LOGÍSTICA- S/ Designación Jurado de Tesis del Lic. Erie Alberto GARCIA STAUDE.-----

--- La Comisión recomendó se apruebe la constitución del Jurado propuesto por el Comité Académico de la carrera, para la defensa del Lic. Erie Alberto GARCIA STAUDE. Se aprobó. -----

--- Visto los Expedientes que a continuación se mencionan, la Comisión recomendó aprobar las solicitudes de Adscripción Ad-honorem a partir del 1 de agosto de 2016. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 14477/2016 - CLADERA OJEDA, Fernando - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Microcontroladores y Electrónica de Potencia"- Carrera de Mecatrónica.-----
- EXP-CUY: 13546/2016 - MOREA, Ana Sara - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Ingeniería Sanitaria".-----
- EXP-CUY: 12365/2016 - BUSTOS SARMIENTO, Martín - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Comercialización".-----
- EXP-CUY: 13697/2016 - BADALONI, Maximiliano Gabriel - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Instrumentación y Control Automático".-----
- EXP-FIN: 6646/2015 - CHINI, Julieta - S/ Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Estudio de Medio Ambiente".-----

--- Visto el informe al desempeño como Auxiliar Adscripta Ad-honorem de la Ing. Julieta CHINI, durante el período comprendido entre el 01 de julio del 2015 y el 30 de junio de 2016, con una calificación de "Muy Satisfactorio", la Comisión recomendó aprobar el mismo, en cumplimiento de lo requerido por Ordenanza N° 03/2015-CD. Se aprobó.-----

--- Finalizando la sesión, el señor Decano agradece la participación a los Consejeros salientes y les pide no perder el vínculo, igualmente el Consejero Facundo ORDOÑEZ agradece al Cuerpo por haber sido abierto, a los docentes por explicar y la predisposición que han tenido en las propuestas presentadas por los estudiantes.-

--- Siendo las 19:30 horas se levanta la sesión. -----